



17 DIC 2020

Recibido.....10.38.....Hs.

Exp. N°.....41641.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la mortandad de peces en el río Salado, lo siguiente:

- a) Si se realizaron análisis que indiquen las causas de mortandad;
- b) En caso afirmativo, cuáles fueron los resultados;
- c) Cuál fue la zona más afectada del río Salado;
- d) Si se manejan hipótesis y cuáles;
- e) Si se han tomado medidas urgentes al respecto y cuáles;
- f) Si la mortandad tiene que ver con falta de oxígeno y/o con presencia de agroquímicos en el agua.
- g) Si se tienen previstas medidas o acciones para evitar se repita la mortandad.
- h) Si se conoce aproximadamente cuántas especies murieron.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la mortandad de peces en el río Salado que preocupa enormemente por la pérdida de este recurso tan valioso.

Queremos saber qué acciones se llevaron a cabo desde el Gobierno Provincial ante esta problemática y qué se tiene pensado para el futuro y así evitar que se repita la mortandad.

Genera enorme tristeza ver las imágenes de tantos peces muertos, generando contaminación ambiental, ya que los olores son insoportables para las personas que viven cerca del río Salado, y también para las familias que deciden ir a pasear.

Pedimos al Ejecutivo tome medidas urgentes al respecto, y que se realicen todas las acciones que sean pertinentes para encontrar las respuestas a tantas preguntas sobre esta mortandad, muy penosa para todos los santafesinos.

Queremos saber si además de la bajante del cauce hubo otras causas y cuántas especies murieron. También en qué puntos del curso se vio más afectado por la mortandad.

Realmente sorprende este fenómeno por la magnitud y las imágenes generan muchísima tristeza.

Lo fundamental es que los estudios determinen si es un factor natural o si hay intervención de la mano del hombre en esta problemática.

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial